



Resolución No. 018 24 ENE 2018

“Por la cual se efectúan modificaciones en el Presupuesto de Gastos e Inversiones del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público para la vigencia fiscal del 2018”

EL DIRECTOR (E) DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO

En uso de sus facultades legales, en especial de las previstas en el numeral 14 artículo 2 del Decreto 138 de 2002, y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto No. 816 del 28 de diciembre de 2017; se fija el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos de Bogotá, Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

Que el Presupuesto Anual inicialmente aprobado al DADEP para la vigencia 2018 fue por la suma de \$36.618.521.000.

Que se expidió el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 297 el 15 de enero de 2018 con cargo al rubro Mantenimiento Entidad por valor de \$13.400.000.

Que el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público requiere adelantar un traslado presupuestal entre rubros de funcionamiento, toda vez que no cuenta con los recursos suficientes para atender gastos en los rubro Servicios Públicos y Arrendamientos

Que mediante radicado No. 2018ER4769 del 18 de enero de 2018, el Director (E) del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio público solicita a la Secretaria Distrital de Hacienda - Dirección Distrital de Presupuesto, modificación del presupuesto mediante traslado presupuestal.

Que mediante comunicación No. 2018EE5789 del 19 de enero de 2018, la Directora Distrital de Presupuesto, de la Secretaria Distrital de Hacienda, emite concepto favorable, para el trámite de la presente modificación presupuestal.

En consecuencia, este Despacho,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Efectúese el siguiente traslado en el presupuesto de Gastos e Inversiones del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP, por la suma de **TRECE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$13.400.000) M/CTE**, así:



Continuación de Resolución No. 018 24 ENE 2018

“Por la cual se efectúan modificaciones en el Presupuesto de Gastos e Inversiones del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público para la vigencia fiscal del 2018”

	CONTRACREDITOS	
3	GASTOS	13.400.000
3-1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	13.400.000
3-1-2	GASTOS GENERALES	13.400.000
3-1-2-02	Adquisición de Servicios	13.400.000
3-1-2-02-05	Mantenimiento y Reparaciones	13.400.000
3-1-2-02-05-01	Mantenimiento Entidad	13.400.000
	CREDITOS	
3	GASTOS	13.400.000
3-1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	13.400.000
3-1-2	GASTOS GENERALES	13.400.000
3-1-2-02	Adquisición de Servicios	13.400.000
3-1-2-02-01	Arrendamientos	8.400.000
3-1-2-02-08	Servicios públicos	5.000.000
3-1-2-02-08-01	Energía	2.000.000
3-1-2-02-08-02	Acueducto y Alcantarillado	2.000.000
3-1-2-02-08-03	Aseo	1.000.000

ARTICULO SEGUNDO: Remítanse copias de la presente resolución a la Secretaria Distrital de Hacienda y demás oficinas competentes.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición

Dada en Bogotá, D.C., a los

COMUNIQUESE Y CUMPLASE, 24 ENE 2018

NADIME YAYER LICHT
Directora

Proyectó: Maria del Rocio Gómez Gamba
Revisó: Halma Zoe Fernández Gómez
Aprobó: Halma Zoe Fernández Gómez
Fecha: Enero 23 de 2018
Código Archivo: 01202